



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

SESIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO
DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
3 DE ABRIL DE 2019

MESA DIRECTIVA

DIPUTADO CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO

PRESIDENTE

DIPUTADO PAVEL MELÉNDEZ CRUZ

VICEPRESIDENTE

DIPUTADO ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA

SECRETARIO

DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ

SECRETARIA

DIPUTADA GRISELDA SOSA VÁSQUEZ

SECRETARIA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

Hora de inicio: 15:03 hrs.

Hora de finalización: 16:02

Asistencias: 39

Faltas: 0

Permisos: 3

SUMARIO

ÚNICO. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES.

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza a los Municipios del Estado de Oaxaca, para que por conducto de funcionarios legalmente facultados gestionen y contraten con cualquier Institución de Crédito o integrante del Sistema Financiero Mexicano, que ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o varios financiamientos, hasta por el monto, destino, plazos, términos, condiciones y con las características que en éste se establecen; para que afecten como fuente de pago un porcentaje del derecho a recibir y los ingresos que individualmente les corresponde del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y para que celebren el instrumento jurídico necesario para formalizar el mecanismo de pago del crédito que contraten.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

SESIÓN EXTRAORDINARIA
CORRESPONDIENTE AL PRIMER
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES,
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO

3 DE ABRIL DE 2019

Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados presentes.

El Diputado Secretario Arsenio Lorenzo Mejía García:

35 asistencias de Diputadas y Diputados y tenemos tres permisos, del Diputado Timoteo Cruz Vásquez, Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar y Diputado Ángel Domínguez Escobar.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Concedidos de acuerdo a la facultad que me confiere la fracción XIV del artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

El Diputado Secretario Arsenio Lorenzo Mejía García:

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

SESIÓN EXTRAORDINARIA
CORRESPONDIENTE AL PRIMER
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES,
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO

3 DE ABRIL DE 2019



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

ÚNICO. DICTÁMENES DE COMISIONES.

DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
HACIEND
A

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza a los Municipios del Estado de Oaxaca, para que por conducto de funcionarios legalmente facultados gestionen y contraten con cualquier Institución de Crédito o integrante del Sistema Financiero Mexicano, que ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o varios financiamientos, hasta por el monto, destino, plazos, términos, condiciones y con las características que en éste se establecen; para que afecten como fuente de pago un porcentaje del derecho a recibir y los ingresos que individualmente les corresponde

del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y para que celebren el instrumento jurídico necesario para formalizar el mecanismo de pago del crédito que contraten.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Está a consideración de la asamblea el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitó el uso de la palabra en votación económica preguntó si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación se dará cuenta con el único punto del orden del día: dictamen de comisión. Antes de dar trámite con el dictamen enlistado en el orden del día, en términos del artículo 113 del reglamento interior del Congreso del



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

Estado que establece se de lectura a los ocultos que le hubieren motivado consultó al pleno si se dispensa la lectura de la iniciativa y el oficio que dio lugar al dictamen así como la dispensa de la lectura del dictamen con proyecto de decreto y sólo se pongan a consideración del pleno del decreto correspondiente. En votación económica quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura de la iniciativa y el documento que dio origen al dictamen a discusión así como la dispensa de la lectura del dictamen y decreto respectivo. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el único dictamen de la Comisión permanente de hacienda.

La Diputada Secretaría Griselda Sosa Vásquez:

Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza a los Municipios del Estado

de Oaxaca, para que por conducto de funcionarios legalmente facultados gestionen y contraten con cualquier Institución de Crédito o integrante del Sistema Financiero Mexicano, que ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o varios financiamientos, hasta por el monto, destino, plazos, términos, condiciones y con las características que en éste se establecen; para que afecten como fuente de pago un porcentaje del derecho a recibir y los ingresos que individualmente les corresponde del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y para que celebren el instrumento jurídico necesario para formalizar el mecanismo de pago del crédito que contraten.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Se pregunta si alguno de los integrantes de dicha Comisión desea hacer uso de la



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

palabra. Con fundamento en los artículos 116 y 132 del reglamento interior del Congreso del Estado informo al pleno que no se registraron reservas de artículos. A discusión en lo general el dictamen con proyecto de decreto con el que se acaba de dar cuenta. Se recabará la votación en lo general en forma nominal. Solicito abran el sistema electrónico por dos minutos y a las y los Diputados votar a favor o en contra. Quienes no hayan podido votar de manera digital no podrán hacerlo de manera económica. ¿Falta algún Diputado o Diputada por emitir su voto?. Diputada Aleida, su voto en qué sentido, Diputada Villar, ¿alguien más alta de emitir su voto?, Diputada Hilda. Solicito a la Secretaría informe a esta Presidencia el resultado de la votación.

La Diputada Secretaría Griselda Sosa Vásquez:

Se emitieron 37 votos a favor y cero votos en contra Diputado Presidente.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Se declara aprobado el decreto en lo general con 37 votos a favor. A discusión en lo particular el proyecto de decreto. Se recogerá la votación en lo particular en forma nominal, solicito abran el sistema electrónico por dos minutos y a las y los Diputados votar a favor o en contra. ¿Falta alguna Diputada o Diputado por emitir su voto? Pido a la Secretaría informe el resultado de la votación.

La Diputada Secretaría Griselda Sosa Vásquez:

Se emitieron 38 votos a favor y cero votos en contra Diputado Presidente.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

Se declara aprobado el decreto referido en lo particular con 38 votos a favor.

Habiéndose aprobado en lo general y particular el decreto remítase al ejecutivo del Estado para los efectos del artículo 53 de la constitución local y los trámites legales correspondientes.

Habiéndose dado cuenta con el punto del orden del día, se levanta la sesión. Buenas tardes.

(El Diputado Presidente toca el timbre).



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

VOTACIÓN

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza a los Municipios del Estado de Oaxaca, para que por conducto de funcionarios legalmente facultados gestionen y contraten con cualquier Institución de Crédito o integrante del Sistema Financiero Mexicano, que ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o varios financiamientos, hasta por el monto, destino, plazos, términos, condiciones y con las características que en éste se establecen; para que afecten como fuente de pago un porcentaje del derecho a recibir y los ingresos que individualmente les corresponde del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y para que celebren el instrumento jurídico necesario para formalizar el mecanismo de pago del crédito que contraten.

General:

Juana Aguilar Espinoza: a favor,

Elim Antonio Aquino: a favor,

Alejandro Avilés Álvarez: a favor,

Leticia Socorro Collado Soto: a favor,

Saúl Cruz Jiménez: a favor,

Mauro Cruz Sánchez: a favor,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

Victoria Cruz Villar: a favor,
Othón Cuevas Córdova: a favor,
Elena Cuevas Hernández: a favor,
Fredie Delfín Avendaño: a favor,
Gustavo Díaz Sánchez: a favor,
Noé Doroteo Castillejos: a favor,
Karina Espino Carmona: a favor,
Migdalia Espinosa Manuel: a favor,
Laura Estrada Mauro: a favor,
Emilio Joaquín García Aguilar: a favor,
Ericel Gómez Nucamendi: a favor,
Delfina Elizabeth Guzmán Díaz: a favor,
Inés Leal Peláez: a favor,
Aurora Bertha López Acevedo: a favor,
Alejandro López Bravo: a favor,
Magaly López Domínguez: a favor,
Rocío Machuca Rojas: a favor,
Arsenio Lorenzo Mejía García: a favor,
Pável Meléndez Cruz: a favor,
María Lilia Arcelia Mendoza Cruz: a favor,
María de Jesús Mendoza Sánchez: a favor,
César Enrique Morales Niño: a favor,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

Magda Isabel Rendón Tirado: a favor,
Gloria Sánchez López: a favor,
Aleida Tonelly Serrano Rosado: a favor,
Luis Alfonso Silva Romo: a favor,
Griselda Sosa Vásquez: a favor,
Horacio Sosa Villavicencio: a favor,
Yarith Tannos Cruz: a favor,
Jorge Octavio Villacaña Jiménez: a favor,
Elisa Zepeda Lagunas: a favor,

Particular:

Juana Aguilar Espinoza: a favor,
Elim Antonio Aquino: a favor,
Alejandro Avilés Álvarez: a favor,
Leticia Socorro Collado Soto: a favor,
Saúl Cruz Jiménez: a favor,
Mauro Cruz Sánchez: a favor,
Victoria Cruz Villar: a favor,
Othón Cuevas Córdova: a favor,
Elena Cuevas Hernández: a favor,
Fredie Delfín Avendaño: a favor,
Gustavo Díaz Sánchez: a favor,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

Noé Doroteo Castillejos: a favor,
Karina Espino Carmona: a favor,
Migdalia Espinosa Manuel: a favor,
Laura Estrada Mauro: a favor,
Emilio Joaquín García Aguilar: a favor,
Ericel Gómez Nucamendi: a favor,
Delfina Elizabeth Guzmán Díaz: a favor,
Inés Leal Peláez: a favor,
Aurora Bertha López Acevedo: a favor,
Alejandro López Bravo: a favor,
Magaly López Domínguez: a favor,
Arcelia López Hernández: a favor,
Rocío Machuca Rojas: a favor,
Arsenio Lorenzo Mejía García: a favor,
Pável Meléndez Cruz: a favor,
María Lilia Arcelia Mendoza Cruz: a favor,
María de Jesús Mendoza Sánchez: a favor,
César Enrique Morales Niño: a favor,
Magda Isabel Rendón Tirado: a favor,
Gloria Sánchez López: a favor,
Aleida Tonelly Serrano Rosado: a favor,
Luis Alfonso Silva Romo: a favor,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

Griselda Sosa Vásquez: a favor,

Horacio Sosa Villavicencio: a favor,

Yarith Tannos Cruz: a favor,

Jorge Octavio Villacaña Jiménez: a favor,

Elisa Zepeda Lagunas: a favor,

ACTA DEL TRES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.- - - - -.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las quince horas con tres minutos del día miércoles tres de abril del año dos mil diecinueve, en el Recinto Legislativo de la Sede del Poder Legislativo, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidos las y los ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la sesión extraordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio el Diputado Presidente solicita a la Secretaría hacer del conocimiento a



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

la Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de Diputadas y Diputados. En respuesta la Secretaría informa que se encuentran registrados treinta y cinco Diputadas y Diputados, siendo los siguientes: César Enrique Morales Niño, Presidente; Yarith Tannos Cruz, Secretaria; Arsenio Lorenzo Mejía García, Secretario; y Griselda Sosa Vásquez, Secretaría. De igual forma, las y los ciudadanos Diputados siguientes: Juana Aguilar Espinoza, Elim Antonio Aquino, Alejandro Avilés Álvarez, Leticia Socorro Collado Soto, Saúl Cruz Jiménez, Mauro Cruz Sánchez, Victoria Cruz Villar, Othón Cuevas Córdova, Elena Cuevas Hernández, Fredie Delfín Avendaño, Gustavo Díaz Sánchez, Noé Doroteo Castillejos, Karina Espino Carmona, Migdalia Espinosa Manuel, Laura Estrada Mauro, Emilio Joaquín García Aguilar, Ericel Gómez Nucamendi, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Inés Leal Peláez, Aurora Bertha López Acevedo, Alejandro López Bravo, Arcelia López Hernández, Rocío Machuca Rojas, María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, María de Jesús Mendoza Sánchez, Hilda Graciela Pérez Luis, Magda Isabel Rendón Tirado, Aleida Tonelly Serrano Rosado, Horacio Sosa Villavicencio y Elisa Zepeda Lagunas. Así mismo, se tiene por presentados los permisos de los Diputados: Fabrizio Emir Díaz Alcázar, Ángel Domínguez Escobar y Timoteo Vásquez Cruz, mismos que son concedidos por el Diputado Presidente, de acuerdo a la facultad que le confiere la fracción XIV del artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Existiendo el quórum legal requerido, el Diputado Presidente declara abierta la sesión. Después de iniciada la sesión, realizan su registro las y los Diputados siguientes: Gloria Sánchez López, Luis Alfonso Silva Romo, Jorge Octavio Villacaña Jiménez y Magaly López Domínguez.- - -Abierta la sesión, el Diputado Presidente instruye a la Secretaría para que lea el Orden del Día, mismo que se transcribe a continuación



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

para los efectos procedentes: ORDEN DEL DÍA. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. 03 DE ABRIL DE 2019. ÚNICO. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES. COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA. a).- Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza a los Municipios del Estado de Oaxaca, para que por conducto de funcionarios legalmente facultados gestionen y contraten con cualquier Institución de Crédito o integrante del Sistema Financiero Mexicano, que ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o varios financiamientos, hasta por el monto, destino, plazos, términos, condiciones y con las características que en éste se establecen; para que afecten como fuente de pago un porcentaje del derecho a recibir y los ingresos que individualmente les corresponde del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y para que celebren el instrumento jurídico necesario para formalizar el mecanismo de pago del crédito que contraten: del cual, el Diputado Presidente somete a la consideración de la Honorable Asamblea el orden del día con que se acaba de dar cuenta, y en atención a que ninguna de las ciudadanas Diputadas y ninguno de los ciudadanos Diputados hace uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba el mismo, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (treinta y cinco Diputados levantan la mano). Por lo que se aprueba el Orden del Día, y se procede a dar cuenta con el único punto del mismo.- ----- ÚNICO PUNTO -----En atención a este punto, DICTÁMENES DE COMISIONES: antes de dar trámite con el único dictamen enlistado en el Orden del Día, en términos del artículo 113 del



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que establece se dé lectura al documento que le hubiere motivado, el Diputado Presidente consulta a la Honorable Asamblea si es de dispensarse la lectura de la iniciativa y del oficio que dio lugar al dictamen a discusión; así mismo, se dispense la lectura del dictamen con proyecto de Decreto, y solo se pongan a consideración del Pleno, el Decreto correspondiente. En votación económica el Diputado Presidente solicita a quienes estén por la afirmativa se sirvan expresarlo levantando la mano (la Asamblea manifiesta su aprobación con mayoría simple a favor). Aprobada la dispensa de la lectura de la iniciativa y del documento que dieron origen al Dictamen a discusión, así como la dispensa de la lectura del dictamen y del Decreto respectivo. A continuación se da cuenta con el único dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda, con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza a los Municipios del Estado de Oaxaca, para que por conducto de funcionarios legalmente facultados gestionen y contraten con cualquier Institución de Crédito o integrante del Sistema Financiero Mexicano, que ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o varios financiamientos, hasta por el monto, destino, plazos, términos, condiciones y con las características que en éste se establecen; para que afecten como fuente de pago un porcentaje del derecho a recibir y los ingresos que individualmente les corresponde del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y para que celebren el instrumento jurídico necesario para formalizar el mecanismo de pago del crédito que contraten: del cual, al no haber algún Diputado integrante de la comisión dictaminadora que desee hacer uso de la palabra, con fundamento en los artículos 116 y 132 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el Diputado Presidente informa que no se registraron reservas de artículos. Por lo



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

que se procede a someter a discusión en lo general el dictamen con proyecto de Decreto con el que se acaba de dar cuenta. Por lo que se informa que se recogerá la votación en lo general, en forma nominal, para tal efecto el Diputado Presidente pide abrir el sistema electrónico por dos minutos; y a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados votar a favor o en contra el dictamen con proyecto de Decreto, dando como resultado lo siguiente: Juana Aguilar Espinoza: a favor, Elim Antonio Aquino: a favor, Alejandro Avilés Álvarez: a favor, Leticia Socorro Collado Soto: a favor, Saúl Cruz Jiménez: a favor, Mauro Cruz Sánchez: a favor, Victoria Cruz Villar: a favor, Othón Cuevas Córdova: a favor, Elena Cuevas Hernández: a favor, Freddie Delfín Avendaño: a favor, Gustavo Díaz Sánchez: a favor, Noé Doroteo Castillejos: a favor, Karina Espino Carmona: a favor, Migdalia Espinosa Manuel: a favor, Laura Estrada Mauro: a favor, Emilio Joaquín García Aguilar: a favor, Ericel Gómez Nucamendi: a favor, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz: a favor, Inés Leal Peláez: a favor, Aurora Bertha López Acevedo: a favor, Alejandro López Bravo: a favor, Magaly López Domínguez: a favor, Rocío Machuca Rojas: a favor, Arsenio Lorenzo Mejía García: a favor, Pável Meléndez Cruz: a favor, María Lilia Arcelia Mendoza Cruz: a favor, María de Jesús Mendoza Sánchez: a favor, César Enrique Morales Niño: a favor, Magda Isabel Rendón Tirado: a favor, Gloria Sánchez López: a favor, Aleida Tonelly Serrano Rosado: a favor, Luis Alfonso Silva Romo: a favor, Griselda Sosa Vásquez: a favor, Horacio Sosa Villavicencio: a favor, Yarith Tannos Cruz: a favor, Jorge Octavio Villacaña Jiménez: a favor, Elisa Zepeda Lagunas: a favor. Enseguida, el Diputado Presidente pregunta si hay alguna ciudadana Diputada o ciudadano Diputado que faltase por votar, al no haberlo, pide a la Secretaría informar a la Presidencia el resultado de la votación. Por lo que se informa que se emitieron treinta y siete votos a favor y cero votos en contra. Al



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

efecto, se declara aprobado el Decreto en lo general con treinta y siete votos a favor. Acto seguido, se somete a discusión en lo particular el dictamen con proyecto de Decreto con el que se acaba de dar cuenta, y no habiendo quien haga uso de la palabra, se procede a la votación. Por lo que se informa que se procederá a la votación en lo particular, de manera nominal. Por lo que solicita se abra el sistema electrónico por dos minutos; y a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados votar a favor o en contra, dando como resultado lo siguiente: Juana Aguilar Espinoza: a favor, Elim Antonio Aquino: a favor, Alejandro Avilés Álvarez: a favor, Leticia Socorro Collado Soto: a favor, Saúl Cruz Jiménez: a favor, Mauro Cruz Sánchez: a favor, Victoria Cruz Villar: a favor, Othón Cuevas Córdova: a favor, Elena Cuevas Hernández: a favor, Fredie Delfín Avendaño: a favor, Gustavo Díaz Sánchez: a favor, Noé Doroteo Castillejos: a favor, Karina Espino Carmona: a favor, Migdalia Espinosa Manuel: a favor, Laura Estrada Mauro: a favor, Emilio Joaquín García Aguilar: a favor, Ericel Gómez Nucamendi: a favor, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz: a favor, Inés Leal Peláez: a favor, Aurora Bertha López Acevedo: a favor, Alejandro López Bravo: a favor, Magaly López Domínguez: a favor, Arcelia López Hernández: a favor, Rocío Machuca Rojas: a favor, Arsenio Lorenzo Mejía García: a favor, Pável Meléndez Cruz: a favor, María Lilia Arcelia Mendoza Cruz: a favor, María de Jesús Mendoza Sánchez: a favor, César Enrique Morales Niño: a favor, Magda Isabel Rendón Tirado: a favor, Gloria Sánchez López: a favor, Aleida Tonelly Serrano Rosado: a favor, Luis Alfonso Silva Romo: a favor, Griselda Sosa Vásquez: a favor, Horacio Sosa Villavicencio: a favor, Yarith Tannos Cruz: a favor, Jorge Octavio Villacaña Jiménez: a favor, Elisa Zepeda Lagunas: a favor. A continuación, el Diputado Presidente pregunta si falta alguna Diputada o algún Diputado de emitir su voto, al no haberlo, pide a la Secretaría informe



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal

a la Presidencia el resultado de la votación, por lo que la Secretaría comunica que hay treinta y ocho votos a favor y cero votos en contra, al efecto, se declara aprobado el Decreto en lo particular con treinta y ocho votos a favor. Habiéndose aprobado en lo general y en lo particular el Decreto, se ordena remitir al Ejecutivo del Estado para efectos del artículo 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y los trámites legales correspondientes.- - - - -Habiéndose agotado el único punto del Orden del Día, el Diputado Presidente levanta la Sesión siendo las dieciséis horas con dos minutos del día de su inicio. DAMOS FE.- - - - -.

CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO
DIPUTADO PRESIDENTE

YARITH TANNOS CRUZ
DIPUTADA SECRETARIA

ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA
DIPUTADO SECRETARIO

GRISELDA SOSA VÁSQUEZ
DIPUTADA SECRETARIA

“2019, Año por la Erradicación de la Violencia contra la Muje



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio legal
